

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRÁSADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES  
dirigida por

D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA,  
CALLE DE STA. CATALINA, NÚM. 8.

Se facilitan gratis reglamentos á quien lo solicite.

## CONFITERIA NUEVA

DE FULGENCIO MOYA.

Plaza de San Julian, número 4.

## CAUSAS DE LA EMIGRACION.

El gobierno ha nombrado una comision para que inquiere las causas que producen el abandono de la patria, y poner de este modo y mas acertadamente remedio á este mal.

Por lo que se refiere á Murcia, puede asegurarse que no es la miseria, ni la falta de trabajo lo que produce la emigracion. De cien emigrados al Africa de esta ciudad, puede asegurarse que veinte, á lo mas, habrán dejado su tierra natal por no tener donde trabajar; los ochenta restantes se van por distinto motivo.

Donde menos trabajo hay aquí es en la huerta, y sin embargo la emigracion es mas numerosa de vecinos de la ciudad. La huerta se va quedando sin arrendatarios; apenas llevan tierras mas que las familias que tienen dos ó tres hijos mayores capaces de trabajarlas por sus manos; han disminuido los verdaderos jornaleros, que son los que emigran, porque realmente, los jornaleros son arrendatarios. Así y todo suele haber escasez de brazos. Y por eso es difícil encontrar en la Huerta lo que se encuentra en la ciudad; quien no tenga ni siquiera un bocado de pan.

En Murcia se han perdido, en estos últimos años, algunas industrias. Hombres que con un

pequeño capital se ganaban la vida, se han encontrado de la noche á la mañana cruzados de brazos enfrente de las necesidades de la vida. Algunos de estos han emigrado por no descender entre los suyos, y por dedicarse á cualquiera ocupacion donde no fueren conocidos.

Muchos de los que emigran, tales como los panaderos, albañiles, zapateros, carpinteros y otros lo hacen solamente porque creen mejorar. Tienen aquí un jornal diario, que no les falta; pero se entristecen al ver que, al cabo de diez ó doce años de trabajo, no han podido hacer ningun ahorro; y piensan que en otra parte, confiando algo en la fortuna, van á encontrar este bien.

Otra causa, las mas efectiva de la emigracion, es cierto espíritu aventurero que es propio de todos los españoles. Hay aquí tal predisposicion á eso de correr el mundo, que desde la misma escuela se marchan los muchachos, como ellos, dicen á sentar plaza á Cartagena.

Luego tiente algo la codicia, porque se sabe que algunos, muy pocos, han hecho fortuna por ahí.

La emigracion á Oran y Argel, es aquí un ir y venir constante. Hay quien ha reemigrado tres y cuatro veces, y ni aquí ni allí ha podido echar las bases de un modo honroso y constante de vivir, por no tener aplicacion ni la virtud del ahorro.

La emigracion de la huerta y del campo, que es la mas dolorosa, la única que empobrece á la provincia, se evitaría en absoluto, si el trabajo de la tierra fuese un capital, y si el labrador honrado pudiese alcanzar el beneficio del crédito.

## EL PAGO DE LOS PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Los periódicos han venido hablando estos dias acerca de un decreto que aparecerá en breve en la «Gaceta», resolviendo la cuestion del pago de haberes de los maestros de escuela.

Efectivamente, segun nuestras noticias, necesidad tan urgente y con tanta insistencia reclamada por la opinion pública va á ser satisfecha en un término muy breve.

Las bases del decreto, son las siguientes:

La primera partida que figurará en las distribuciones mensuales de fondos, dispuestas en el artículo 153 de la ley municipal, será la correspondiente á las obligaciones de personal y material de instruccion primaria.

Uno de los talones, de los dos que tendrán los libramientos destinados al pago de esta obligacion, se remitirá antes del décimo dia del mes siguiente al gobernador de la provincia, para que se tome razon de él en la seccion de Fomento y en la Administracion económica.

Las administraciones económicas rendrán como primera medida, á los pueblos que no cumplan con aquella obligacion, la cantidad que importe este servicio de los recargos municipales impuestos sobre las contribuciones directas.

Las administraciones económicas llegarán hasta hacer uso del apremio para reintegrar el importe del servicio de instruccion primaria, si por cualquier causa no obrasen en poder de los pueblos ni los fondos expresados anteriormente ni otros.

Correrá á cargo de las Administraciones económicas satisfacer, inmediatamente que obren en su poder, las atenciones de instruccion primaria, por medio de habilitados nombrados por los mismos profesores, bajo la dependencia del gobierno de provincia, á quien darán cuenta mensual de la distribucion de los fondos recibidos.

Los recargos á que dé lugar el cumplimiento de esta obligacion municipal, serán de cuenta de los concejales que asistieron á la sesion de distribucion de fondos, si en ella no se obró con arreglo á lo mandado, y del alcalde si éste dió preferencia á otros pagos.

El decreto no regirá hasta 1.º de año, y los ministerios de Hacienda, Gobernacion y Fomento dictarán entre tanto las

convenientes disposiciones para su ejecución.

Estas creemos que son en sustancia las bases del decreto que se anuncia; y si hemos de decir nuestro parecer sobre ellas, debemos confesar que responden perfectamente á la necesidad sentida por todos, sin menoscabo de los buenos principios administrativos y respetando las atribuciones sobre que giran los funcionarios y las autoridades municipales y provinciales.

Por eso creemos que la opinión recibirá el decreto con satisfacción, y con gratitud entusiasta los profesores de instrucción primaria.

### CORRESPONDENCIA.

MADRID 25 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El haber estado ocupadísimo estos días recogiendo para el periódico datos del resultado de las elecciones verificadas el domingo, ha sido causa de que falte unos días á mi puntual y exacta obligación; pero todos cometemos ligeras faltas en este mundo, que pueden considerarse como pecadillos veniales de nuestra vida.

Hecha esta justa y debida observación paso á decirle lo que hay de particular.

—En primer término le diré que anoche estuve paseando con mi distinguido amigo y paisano D. Juan Piqueras á quien hallé sentado en uno de los bancos rústicos de los Jardines del Buen Retiro.

Después de dar una vuelta por el espacioso círculo que forman las diferentes personas que allí van á respirar el ambiente puro y fresco de aquel sitio, nos acercamos á él que se halla el teatro pues quise que viera la zarzuelita en un acto «Don Abdón y Don Senen» que también ejecutan los Sres. Ribuet y Bosch.

Efectivamente le gustó mucho á Piqueras, pues es obra que llama la atención con justicia.

Mañana saldrá para Colmenar Viejo y el día 2 del próximo iremos al Puente de Viveros á encajonar las dos corridas que se han de lidiar en esa en los días 6 y 7 de Setiembre.

Yá le diré á V. las condiciones del ganado cuando le vea, pero por vía de anticipo y después del juego que en Cartagena han dado los del Duque de Veraguas, habré de decirle que los de «Aleas» lidiados el Domingo pasado en San Sebastian hicieron desastres en aquella plaza.

—Tengo entendido que un conocido murciano será nombrado cuando termine el período electoral gobernador de una provincia de 3.ª clase, y otro que hoy lo es, será trasladado á una provincia inmediata á esa.

—También se habla de otros nombramientos de los cuales no quiero anticiparle noticias hasta tanto que estén próximos á ultimarse en definitiva, pues luego suelen haber unos camelos muy grandes y además los desengaños son mayores que la satisfacción que produce la noticia.

Hoy no hay nada más.

BERMUDEZ.

DE TODO UN POCO.

MADRID 25 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Hace ya bastante tiempo que la crónica de los «timos» no ha registrado en sus anales, ninguno de estos hechos, que por la singularidad en la forma de haberse verificado, haya merecido que la prensa de esta capital se hubiese ocupado de él con preferencia.

La casualidad mas bien que otra cosa, me proporcionó anoche, el enterarme de uno de estos casos, que para poder realizarse, han tenido que estar trabajando los «timadores» unos seis días.

En uno de estos cafés que tanto se canta y baila el «flamenco», me hallaba tomando un refresco, cuando dos hombres de no muy buena traza se sentaron en la mesa inmediata á la que yo ocupaba, y sobre poco mas ó menos en lenguaje poco inteligible empezaron á referir y comentar el siguiente hecho:

«Cuidado chico que la cosa fué bien estudiada, darle el «timo» á un «paletito» en su mismo pueblo: cuando te digo... »la cosa tiene gracia.»

Maldita era la que á mí me hacía oír á estos... «caballeros» pero como por desgracia nuestro oficio tiene que amoldarse á lo que exigen las circunstancias, sean estas buenas ó malas, hice de tripas corazón y continué escuchando.

«La cosa por mas que tu digas sucedió así:

»Se marcharon á Algodor, dos para ver si podían hacer «negocio», y da la casualidad que topan con un «primo», que al ver el comercio de estos, no tiene inconveniente darles hospedaje en su misma casa aprovechando los «chicos» con este motivo le enterarse á qué altura se hallaba el hombre de posición metálica, y convencidos que tiene, empezaron á trastearle por lo fino, y cuando creen que es ya el tiempo oportuno, sacan la máquina (1) y á su vista creyó él que lo hicieron ocho ó diez monedas de cinco duros.»

«Caido en el lazo se viene con los muchachos hoy á Madrid para comprar oro, y estando ya en esta, pasaban por la plaza del Progreso, cuando otro que estaba allí apartado y advertido recibió la señal convenida, acercándose á sus amigos y con aire cándido empezó á contarles que en aquel mismo momento acababa de comprar una plancha de oro, que pesaría un kilo.»

«Al concluir de decir esto el «paletito» le dijo que hiciera el favor de sacarla, y efectivamente la vió, empezando al momento á ajustarla, pudiéndosele sacar cuatro mil quinientos reales, marchándose él solo al momento creyendo había hecho un negocio redondo.»

(1) Esta clase de máquina es conocida entre los «timadores» por «los cuentos de la guitarra», y para engañar á los incautos á la vista de ellos le ponen una plancha de oro, pero antes con disimulo le meten algunas monedas que son las que salen.

Para enterarme si lo que había oído era cierto empecé á indagar y efectivamente ayer tarde á las cuatro se comió esta estafa ignorándose quienes hayan sido los autores.

Las autoridades tienen conocimiento del hecho.

Una pregunta suelta:

¿Quiénes debieran ser castigados?

—Por fin se realizó anoche en el restaurant de la Perla del Parque de Madrid el anunciado banquete que los socios del círculo conservador-liberal, han dado en honor de los Sres. Cánovas y Romero, por motivo de los trabajos llevados á cabo por estos señores en las elecciones que acaban de verificarse. Estuvieron bastante juiciosos: no hubo brindis ni discurso excepto el Sr. Romero Raledo, que á petición de sus amigos se levantó para ensayar algunas frases de admiración al jefe del partido, y para dar vivas á la monarquía de D. Alfonso XII, siendo aplaudido con frenéticos aplausos.

Por unanimidad se acordó á lo último dirigir un telegrama de felicitación al señor Cánovas, á Biarritz, en donde se halla en la actualidad.

—En los mismos jardinillos se estrenó anoche con mal éxito, una zarzuela en un acto titulada «Amorfo.»

No sucedió lo mismo, sino muy al contrario, con la que se estrenó anoche también en el teatro de Recoletos, en dos actos, y que lleva por título «Teoría y práctica», original la letra del Sr. Zumel y música de Taboada.

El mismo público que allí estaba da muestra de su agrado y aprobación en casi todos los números que se cantaron.

La obra está enjajada de chistes oportunos y de buen género.

R. CLAUSELL.

### TELÉGRAMAS

Túnez 24.—La comisión encargada de apreciar los perjuicios causados en Sfax se compondrá de los comandantes de tres fragatas acorazadas, una inglesa, otra italiana y la tercera francesa.

Marsella 24.—Se ha confirmado oficialmente que el número de los fallecidos asciende á 20 y á 346 el de los heridos en la plaza de toros.

París 24.—Circula el rumor de que la nueva Cámara se reunirá el 15 de Octubre.

El periódico el «Tiempo» dice que el Sr. Gambetta está obligado por patriotismo á aceptar el poder.

Argel 24.—Grandes incendios en la provincia de Constantina: dará detalles por el correo.

Comillas.—A las seis y cuarenta de la tarde salimos de Torrelavega, llegando SS. AA. las infantas.

### LO DEL DIA.

Ha pasado la lucha electoral, han cesado las discusiones violentas, ha cesado el ruido de los brindis y parece que vamos entrando en la vida normal.

Nos preparamos para la feria.

La Glorieta se está remozando, va tomando un airecillo coqueton, que dà gusto.

Merece tener dos bandas de música, puesto que puede haber dos tablados.

Hacemos esta indicacion al Sr. Sobejano, que creemos la tendrá en cuenta.

El colega de la calle del Zoco nos sigue favoreciendo con chilindrinas.

Pero es tan injusto, que él mismo se contesta.

En un mismo número nos critica por lo que decimos del Sr. Gomez Diez, y luego copia lo que decimos y dice que es muy justo y por tanto que está bien dicho.

¿Por donde se puede atar esa mosca?

Nosotros no nos entusiasamos como Maese Pedro, amigo «Eco»; solo relatamos las impresiones que nos producen las figuras que pasan á nuestra vista.

Lo peor sería salir á la defensa de doña Melisendra, como D. Quijote, creyendo en todas las fantasmagorias.

Para primeros de Setiembre reaparecerá nuestro colega «Las Noticias».

«El Semanario» continuará su vida normal y verdaderamente periódica.

También se anuncia la aparicion de un colega posibilista.

Bien vengades,

Tela donde cortar, si la hay.

Esta noche, en el circo, la inauguracion de la temporada dramática de fèria.

Aquello va á estar bueno.

## SECCION DE NOTICIAS.

Hemos tenido el gusto de oír la lectura de un propósito lírico-dramático que nuestro amigo D. Juan Antonio Soriano ha escrito y dedicado á los aficionados de Torre Vieja, los cuales destinan sus productos á ayudar la construccion de aquel templo parroquial, en la que está empeñado el vecindario y párroco de Torre Vieja. El asunto del propósito, su fácil versificación, los chistes en que abunda, y la música que ha de ponerle un aficionado de aquel pueblo, son prendas seguras de un buen éxito para la obra artística y para la de la iglesia.

Es tan necesario el Puente del Regueron que ayer, apenas concluido, sin estar recibido por la comision y arquitecto titular, empezaron á pasarlo algunos carreteros; contra lo cual dió disposiciones el presidente de la policia urbana.

Importa la recaudacion por consumos en esta capital el día 25, pesetas 1858'02.

Remitidos desde esta ciudad publica «El Globo» los siguientes talégramas:

«Murcia 23.—Sr. D. Emilio Castelar. Amigos todos felicitan triunfo Huesca y Barcelona.—Cayuela.

Murcia 23.—Sr. D. Emilio Castelar. Le felicito lleno de entusiasmo por triunfo Huesca. Tan importante victoria, tras

combate tan porfiado, honra democracia oscene y á usted, que redoblará esfuerzos por seguir su política salvadora.—Pantaleon Garcia Gomez.»

Ayer mañana fué conducido al cementerio de la Puerta de Castilla el cadáver del malogrado joven D. Ricardo Mesguer. Acompañaba al féretro un numeroso duelo de todas las clases de la poblacion, que en todas tenía amigos y simpatias el finado, como las tiene en su aficcion su apreciable familia.

El Sr. Jefe Económico acordó ayer la separacion de cuatro ostanqueros de esta provincia, que no ocupaban sus destinos.

El alcalde de Molina hace mal en utilizar para su canton los bagajes que el Ayuntamiento de Murcia solo está obligado á costear á los pobres hasta á aquel municipio. Trés veces ha hecho ya dicha autoridad llegar hasta Cieza los bagajes que han salido de esta ciudad; por lo cual el contratista va á entablar la debida reclamacion que el Sr. Gobernador desde luego creemos atenderá.

Hemos recibido el prospecto de un nuevo aparato perfeccionado para elevar aguas, con privilegio exclusivo en todos los países, inventado por D. Antonio Vich, de Cartagena; á quien puede dirigirse quien tenga interés en mas pormenores.

El Sr. Gobernador se halla ya repuesto de su indisposicion, de lo que nos alegramos.

«El Puerto» dirige quejas á la autoridad local de Aguilas con motivo de la falta de agua potable que se nota en aquella villa y de los abusos que se cometen en su abastecimiento.

Han sido nombrados los individuos que han de componer la junta municipal de Sanidad, en el bienio de 1881 á 83, de Alguazas.

Le ha sido adjudicado á D. Francisco Peñalver y Cánovas, el servicio de conduccion de la correspondencia entre la Administracion principal de Correos de esta capital y la estacion del ferro-carril, por el tipo de 1.199 pesetas anuales.

Se encuentra aliviado de la ligera indisposicion que le aquejaba, el Sr. Jefe económico.

Nuestro amigo y paisano, el distinguido oculista D. Antonio de la Peña, ha llegado de Madrid á su hacienda de campo de Pacheco, donde pasará algunos dias con su familia; regresando á esta ciudad para la próxima fèria.

La visita girada al establecimiento penal de Cartagena, por el Director general,

ha sido todo lo satisfactoria posible, encontrándolo todo en buen estado.

En el sorteo de la loteria Nacional celebrado ayer, los premios mayores han correspondido á los números: 21.566.—26,088.—17,739.—6,510.—17,008.

## COSAS VARIAS.

### ANÉCDOTAS.

Estamos en plena audiencia pública. El presidente (dirigiéndose al reo).—Acusado, ¿ha cometido V. el delito de robo que se le imputa?

El reo (con mucha serenidad).—Yo... no señor; ¿y usted?

Decia un descarado pobre, y quizá no iba descaminado:

—¿La verdad? (este pobre era escritor, lo cual no es inverosímil.) Cómo hé de decir yo la verdad? La verdad es un artículo de lujo. El derecho de decir la verdad es para el alma, como para el cuerpo el de tener caballo de montar ó abono en el teatro: es una cosa que cuesta muy cara y que no pueden permitirse los pobres.

—Don Rosendo—decia un andaluz—es tan sordo, tan sordo, que cuando llama á la puerta de su casa, no le abren porque no le oyen.

### CHARADA.

Solucion de la anterior: San-da-lia. OTRA.

Ten por cierto que la «todo» tuvo su «primera» «tres» en la «prima» «dos» hermosa, y si nó no puede ser.

## TEATRO-CIRCO.

Funcion para esta noche. La comedia en dos actos:

LOS PAVOS REALES.

El baile en un acto y dos cuadros:

EL GOLFO DE LAS SIRENAS.

Y la comedia en un acto:

UN JÓVEN SIMPÁTICO.

A las 8 y media.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Rufo y S. José de Calasanz.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Nicolás y San Juan.

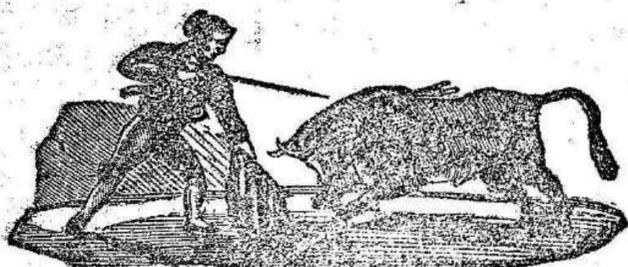
En la primera por D.<sup>a</sup> Rosa Bienes y hermanas, misas de hora.

En la segunda por la intencion del que sufraga el gasto del culto, misas de medias horas.

AMA DE CRIÁ: Se necesita una para casa de los padres. En esta imprenta se dará razon.

# TOROS DE MUERTE

VERAGUAS



ALEAS

EN LA CIUDAD DE MURCIA

EN LOS DIAS 6 Y 7 DE SETIEMBRE DE 1881.

La Sociedad Taurina de esta ciudad que no escasea medio de ofrecer á sus paisanos, á los forasteros y á la tradicional feria de esta poblacion, el espectáculo nacional de dos corridas, con toreros de los de mas nombre, con toros de los mas acreditados, y, de estos, de los de más precio y mejores condiciones; tiene el honor de presentar este año seis hermosos bichos de la célebre ganaderia del Duque de Veragua y otros tantos de la no menos famosa de Aleas, hoy de D. Manuel Garcia Puente Lopez é Hijo. Todo cuanto pueda contribuir á dar mas atractivo á estas corridas, otro tanto hará la Sociedad Taurina, que ni existe por pensamiento de lucro, ni quiere otra cosa que mantener acreditada esta plaza y merecer bien de esta ciudad, en cuyo beneficio, particularmente, no le duele ningun género de sacrificios.

## CUADRILLAS.

ESPADA.

ANTONIO GARMONA (GORDITO.)  
PICADORES.

Antonio Llaveró, de Sevilla.  
Miguel Salguero, de idem.

BANDERILLEROS.

Manuel Megias, (Bienvenido) de Sevilla.

Ricardo Verduti, (Primito) de id.

Antonio Garcia, (Morenito) de id.

PUNTILLERO.

Gaspar Diaz, (Lavi) de Cádiz.

ESPADA.

RAFAEL MOLINA (LAGARTIJO.)  
PICADORES.

José Calderon, de Alcalá de Guadaíra  
Manuel Calderon, de id. id.

BANDERILLEROS.

Mariano Anton, de Madrid.  
José Gomez, (Gallito) de Sevilla.

Juan Molina, de Córdoba.

PUNTILLERO.

Francisco Molina, de Córdoba.

## BAÑOS TERMALES DE FORTUNA.

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS-AZOADAS.—A 48° CENTÍGRADOS.

Segunda temporada: Setiembre y Octubre.

FONDA: á cargo de D. Vicente Abad, jefe de cocina y reposteria de la francesa de Cartagena; á 22, 28 y 30 rs. diarios todo servicio y mesa redonda.

CASA DE HUÉSPEDES: á cargo de Francisco Martinez; pupilajes á 14 rs. Gran gabinete hidroterápico.—CARRUAJES: se procurará esperar en la estacion de Archena á la llegada de los trenes correos, fuera de caso imprevisto, por lo que los señores que deseen carruage en dia fijo, se servirán avisar al Administrador del establecimiento con dos ó tres dias de anticipacion.

52—19

## COSMYDOR.

Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.

Todos los ma célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES.

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y Garcia, en Madrid; Casanova y compañía, en Barcelona; D. Rafael Almazan, en Murcia.

IMPRESA. En la de este periódico se hace toda clase de impresiones, con prontitud y economía.

CIENTOS Y TRADICIONES MURCIANAS, por José Martinez Tornel. — Se vende al precio de 2 reales en la imprenta de este periódico.

## SUPERIORIDAD

DE LOS DEPURATIVOS.

Los enfermos que sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre así como por su crasitud é irregularidades de la circulacion, se curan con el ENOLOTURO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulacion: evita las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y véreos; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-uritarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas 10 rs. Id. 4 onzas, 5 reales.

Su autor Costas, Valencia.—En Murcia farmacia de Martinez y demás principales boticas y droguerías de toda España.

## TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad: Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

## ANUNCIO.

En la Fábrica de Calzado de la Plaza de Santa Catalina se admiten oficiales para toda clase de trabajo del ramo de zapatería, y tambien se admiten para trabajar á jornal diario, pagando de 6 á 11 reales, segun lo adelantado del trabajo.

Se admiten aprendices y se conviene con los padres para enseñarlos en 3 años.

Tambien se necesitan oficiales para trabajar en máquina y á mano, y siendo buenas maquinistas se les dá máquina para sus casas con las mismas condiciones que si trabajan en tienda. 8—3

## LA MADRILEÑA.

Nuevo comercio en esta ciudad, de varios artículos, como son: flecos, agremenes, tiras, entredoses bordados, puntillas, hilos y algodones para coser, hacer medias y crochet. Sedas y botones de varias clases. Alfileres, horquillas, agujas, de coser, crochet, bordar y hacer medias, tijeras. Corbatas para señora y caballero, guantes de hilo para señora. Corsés para señoras y niñas. Perfumería. Peines y cepillos para dientes, uñas y demás.

Calle de la Lencería núm. 9.

## PASTELERIA DE SANTA CATALINA.

En dicho establecimiento se sirven comidas, se hacen platos especiales de encargo, para casamientos, convites y bautizos, y jelatinas para enfermos, todo á precios equitativos.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.